



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 21

----- SESIÓN JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DEL DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ.

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **nueve** horas del día **quince** de **enero** del **año dos mil diecisiete**, con la inasistencia justificada del Diputado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO**, y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política local, se da inicio a la Sesión de Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Apertura de la Junta Previa. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante los días que restan del mes de enero, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 16 y 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE LOS DÍAS QUE RESTAN DEL MES DE ENERO, ASÍ**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMO DE LOS SECRETARIOS QUE HABRÁN DE FUNGIR DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXIII LEGISLATURA, haciendo del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula.-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra al Diputado **RAMIRO JAVIER SALAZAR RODRÍGUEZ**, quien propone a los Diputados **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN, NANCY DELGADO NOLAZCO y ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero del actual, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. -----

----- Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ** solicita a la Diputada Secretaria **TERESA AGUILAR GUTÍERREZ**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a los Legisladores a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas: Hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **unanimidad**, en tal virtud, el Diputado Presidente determina la expedición de la **resolución** correspondiente e instruye que se giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado. -----

----- Antes de pasar a la clausura de la Junta Previa, el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, señala lo siguiente:-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “Se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne.”-----

----- Acto continuo, y al no existir otro asunto que desahogar, el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, da por **CLAUSURADA** la Junta Previa, siendo las **nueve** horas, con **quince** minutos y se declaran validos los acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de la Diputación Permanente que fungió durante el periodo de receso para la cual fue electa. Asimismo, se invita a los Legisladores a que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio del Segundo Período Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura de este Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas. Muchas gracias.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

C. CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE

DIPUTADA SECRETARIA

C. TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ

DIPUTADO VOCAL

C. CARLOS G. DE ANDA HERNÁNDEZ

DIPUTADO VOCAL

C. JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA

DIPUTADO VOCAL

C. RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES

DIPUTADO VOCAL

C. OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS